



UNICIENCIA

Corporación Universitaria
de Ciencia y Desarrollo

RESOLUCION RECTORAL No. 002 (Enero 23 de 2020)

Por medio de la cual se modifica el calendario académico de los Programas de Pregrado de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA Bogotá, correspondiente al primer periodo académico del año 2020

El rector (E) de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere el artículo 29 de los Estatutos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA, y:

CONSIDERANDO:

1. Que la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA, es una entidad de educación superior de derecho privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro y de nacionalidad colombiana.
2. Que uno de los objetivos de UNICIENCIA, es realizar de manera continua y dentro de las modalidades y metodologías de la educación superior, programas académicos de formación integral que requiere el país, especialmente orientados a la promoción, el cambio empresarial y el desarrollo económico, social, cultural y de la salud.
3. Que el Decreto 1767 de 2006 expedido por el Ministerio de Educación Nacional que reglamenta el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), define que las Instituciones de educación superior deben garantizar la disponibilidad de la información para su procesamiento bajo estándares definidos por el Ministerio de Educación Nacional, de manera que se realice un reporte utilizando procesos automatizados.
4. Que según lo establecido en el artículo 32, numeral 8 del Estatuto General de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA, son funciones del Consejo Académico, proponer el calendario de actividades académicas.
5. Que la Vicerrectoría Académica presentó la propuesta de modificación Calendario Académico correspondiente al primer periodo académico del año 2020, la cual fue socializada en la reunión de Consejo Académico del día 23 de enero de 2020, el cual fue aprobada.

